CONTRATO N° 99/2020 EN EL MARCO DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA N° 17/2020 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL BLOQUE DE TERAPIA INTENSIVA DEL HOSPITAL CENTRAL DE POLICÍA Y HOSPITAL DE POLICÍA SANTA ROSA EN LA CIUDAD DE CORONEL OVIEDO"- ID N° 382775.

Entre la POLICÍA NACIONAL, domiciliada en la calle El Paraguayo Independiente Nº 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, de la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, representada para este acto por el Comisario General Comandante FRANCISCO RESQUIN CHAMORRO, Comandante de la Policía Nacional, con Cédula de Identidad Civil N° 1.357.846, nombrado por Decreto del Poder Ejecutivo N° 2495, de fecha 12 de setiembre del 2019, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma ESTERO GUAZU S.A, con RUC N° 80067516-9, domiciliada en Ana Díaz N° 1174 c/ Próceres de Mayo, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, teléfono N° 021.329.5468/0981.453.049, dirección de correo electrónico: estero_guazu_sa@hotmail.com, representada para este acto por la Señora VERONICA QUINTANA MARCELLI, con Cédula de Identidad N° 3.878.789, en carácter de REPRESENTANTE LEGAL, otorgado según poder especial N° 15, basado ante la Escribano Publico Jerónimo Ricardo Vera Hetter, con registro N° 133 denominada en adelante "La Empresa", denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente Contrato de "Servicio de Mantenimiento y Reparación del Bloque de Terapia Intensiva del Hospital Central de Policía y Hospital de Policía Santa Rosa en la Ciudad de Coronel Oviedo" el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. <u>OBJETO</u>

El presente contrato tiene por objeto regular los derechos y obligaciones de las partes con relación al Servicio de mantenimiento y reparación del Bloque de Terapia Intensiva del Hospital Central de Policía y Hospital de Policía Santa Rosa en la Ciudad de Coronel Oviedo, conforme a las especificaciones técnicas y otras disposiciones del contrato y demás instrumentos que sean parte del presente.

2. <u>DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO</u>

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
c) Los datos cargados en el SICP;
d) La oferta del proveedor;
e) La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3. <u>DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO</u>

Los documentos adicionales del contrato son: No Aplica.

4. <u>IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO</u>

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 382775.

ESTERO GUAZU S.A. RUC 80067516 - 9

CONTRATO N° 99/2020 EN EL MARCO DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA N° 17/2020 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL BLOQUE DE TERAPIA INTENSIVA DEL HOSPITAL CENTRAL DE POLICÍA Y HOSPITAL DE POLICÍA SANTA ROSA EN LA CIUDAD DE CORONEL OVIEDO"- ID N° 382775.

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El contrato es el resultado del procedimiento de Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 17/2020, convocado por la Policía Nacional. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 587 .

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Lote 1 Reparaciones Mayores del Hospital Santa Rosa de Lima - Coronel Oviedo

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	Reparación de pared	Metros cuadrados	EVENTO	10	65.625	656.250
2	Reparación de pared	Metros cuadrados	EVENTO	10	71.250	712.500
3	Reparación de pared	Metros cuadrados	EVENTO	200	47.085	9.417.000
4	Servicio de pintura	Metros cuadrados	EVENTO	1.010	61.868	62.486.680
5	Servicio de pintura	Metros cuadrados	EVENTO	2.500	47.633	119.082.500
6	Servicio de pintura	Metros cuadrados	EVENTO	60	19.163	1.149.780
7	Servicio de Pulido y encerado de piso	Metros cuadrados	EVENTO	250	21.413	5.353.250
8	Servicio de remodelación de cocinas y baños	Metros cuadrados	EVENTO	8,6	975.000	8.385.000
9	Restauración o reparación de pisos	Metro lineal	EVENTO	45	26.250	1.181.250
10	Limpieza de obra	Metros cuadrados	EVENTO	3.500	6.000	21.000.000
11	Servicio de limpieza de terrenos	Metros cuadrados	EVENTO	700	9.000	6.300.000
12	Servicio de limpieza de terrenos	Metros cúbicos	EVENTO	210	112.500	23.625.000
13	Servicio de mantenimiento de edificios	Unidad	EVENTO	12	900.000	10.800.000
14	Instalación, mantenimiento o reparación de cañerías/conductos	Metro lineal	EVENTO	350	127.500	44.625.000
15	Instalación, mantenimiento o reparación de cañerías/conductos	Metros cúbicos	EVENTO	210	183.750	38.587.500
16	Instalación, mantenimiento o reparación de cañerías/conductos	Metro lineal	EVENTO	100	165.000	16.500.000
17	Servicio de limpieza de terrenos	Metros cúbicos	EVENTO	45	112.500	5.062.500

POLICIA NACIONAL COMANDANCIA

CERO GUAZU S.A. RUC: 800675.0 - 9

CONTRATO N° 99/2020 EN EL MARCO DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA N° 17/2020 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL BLOQUE DE TERAPIA INTENSIVA DEL HOSPITAL CENTRAL DE POLICÍA Y HOSPITAL DE POLICÍA SANTA ROSA EN LA CIUDAD DE CORONEL OVIEDO"- ID N° 382775.

18	Restauración o reparación de pisos	Metros cúbicos	EVENTO	2,25	1.650.000	3.712.500
19	Servicio de instalación y reparación de paredes externas	Metros cuadrados	EVENTO	48	180.000	8.640.000
20	Revoque de pared	Metros cuadrados	EVENTO	48	40.875	1.962.000
21	Servicio de pintura de exteriores	Metros cuadrados	EVENTO	48	60.000	2.880.000
22	Restauración o reparación de pisos	Metros cúbicos	EVENTO	2	1.650.000	3.300.000
23	Servicio de mantenimiento de edificios	Unidad	EVENTO	1	600.000	600.000
24	Mantenimiento y reparación de instalaciones eléctricas	Metro lineal	EVENTO	70	41.250	2.887.500
25	Mantenimiento y reparación de instalaciones eléctricas	Unidad	EVENTO	4	412.500	1.650.000
26	Mantenimiento y reparación de instalaciones eléctricas	Unidad	EVENTO	1	900.000	900.000
27	Mantenimiento y reparación de instalaciones eléctricas	Unidad	EVENTO	2	337.500	675.000
28	Motobomba de agua	Unidad	EVENTO	2	13.875.000	27.750.000
29	Servicio de mantenimiento de edificios	Unidad	EVENTO	1	6.000.000	6.000.000
30	Reparación de techo	Metros cuadrados	EVENTO	9,5	165.000	1.567.500
31	Servicio de mantenimiento de edificios	Metros cuadrados	EVENTO	27	217.500	5.872.500
32	Mantenimiento y reparación de puertas y ventanas	Unidad	EVENTO	1	1.350.000	1.350.000
33	Servicio de limpieza de terrenos	Metros cuadrados	EVENTO	600	9.000	5.400.000
34	Servicio de limpieza de terrenos	Metros cúbicos	EVENTO	120	82.500	9.900.000
35	Instalación, mantenimiento o reparación de cañerías/conductos	Metro lineal	EVENTO	300	82.500	24.750.000
36	Instalación, mantenimiento o reparación de cañerías/conductos	Metros cúbicos	EVENTO	120	183.750	22.050.000
37	Servicio de limpieza de terrenos	Metros cúbicos	EVENTO	15	112.500	1.687.500
38	Restauración o reparación de pisos	Metros cúbicos	EVENTO	1,4	1.650.000	2.310.000
39	Servicio de instalación y reparación de paredes externas	Metros cuadrados	EVENTO	31	180.000	5.580.000
40	Revoque de pared	Metros cuadrados	EVENTO	31	40.875	1.267.125
41	Servicio de pintura de exteriores	Metros cuadrados	EVENTO	31	60.000	1.860.000

POLICIA NACIONAL COMANDANCIA

ESTERO GUAZU S.A. RUC: 80067516 - 9

CONTRATO N° 99/2020 EN EL MARCO DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA N° 17/2020 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL BLOQUE DE TERAPIA INTENSIVA DEL HOSPITAL CENTRAL DE POLICÍA Y HOSPITAL DE POLICÍA SANTA ROSA EN LA CIUDAD DE CORONEL OVIEDO"- ID N° 382775.

42	Servicio de mantenimiento de edificios	Metros cúbicos	EVENTO	1,2	1.650.000	1.980.000
43	Servicio de mantenimiento de edificios	Unidad	EVENTO	1	600.000	600.000
44	Mantenimiento y reparación de instalaciones eléctricas	Metro lineal	EVENTO	50	41.250	2.062.500
45	Mantenimiento y reparación de instalaciones eléctricas	Unidad	EVENTO	2	412.500	825.000
46	Mantenimiento y reparación de instalaciones eléctricas	Unidad	EVENTO	1	900.000	900.000
47	Mantenimiento y reparación de instalaciones eléctricas	Unidad	EVENTO	2	337.500	675.000
48	Motobomba de agua	Unidad	EVENTO	2	13.875.000	27.750.000
49	Servicio de mantenimiento de edificios	Unidad	EVENTO	1	5.625.000	5.625.000
50	Reparación de techo	Metros cuadrados	EVENTO	6,5	165.000	1.072.500
51	Servicio de mantenimiento de edificios	Metros cuadrados	EVENTO	24	217.500	5.220.000
52	Mantenimiento y reparación de puertas y ventanas	Unidad	EVENTO	1	1.350.000	1.350.000
53	Mantenimiento y reparación de instalaciones eléctricas	Metro lineal	EVENTO	70	41.250	2.887.500
54	Mantenimiento y reparación de instalaciones eléctricas	Unidad	EVENTO	5	412.500	2.062.500
55	Mantenimiento y reparación de instalaciones eléctricas	Unidad	EVENTO	1	900.000	900.000
56	Mantenimiento y reparación de instalaciones eléctricas	Unidad	EVENTO	2	337.500	675.000
57	Motobomba de agua	Unidad	EVENTO	2	13.875.000	27.750.000
58	Mantenimiento y reparación de instalaciones eléctricas	Metro lineal	EVENTO	70	41.250	2.887.500
59	Mantenimiento y reparación de instalaciones eléctricas	Unidad	EVENTO	5	412.500	2.062.500
60	Mantenimiento y reparación de instalaciones eléctricas	Unidad	EVENTO	1	900.000	900.000
61	Mantenimiento y reparación de instalaciones eléctricas	Unidad	EVENTO	2	337.500	675.000
62	Motobomba de agua	Unidad	EVENTO	2	7.875.000	15.750.000
63	Servicio de mantenimiento de edificios	Unidad	EVENTO	1	4.125.000	4.125.000
64	Reparación de techo	Metros cuadrados	EVENTO	6,5	165.000	1.072.500
65	Servicio de mantenimiento de edificios	Metros cuadrados	EVENTO	24	217.500	5.220.000
66	Mantenimiento y reparación de puertas y ventanas	Unidad	EVENTO	1	1.350.000	1.350.000
67	Servicio de mantenimiento o reparación de equipos y sistemas de protección contra incendios	Unidad	EVENTO	10	600.000	6.000.000
68	Servicio de mantenimiento o reparación de equipos y sistemas de protección contra incendios	Metro lineal	EVENTO	350	52.500	18.375.000
69	Servicio de mantenimiento o reparación de equipos y sistemas de protección contra incendios	Unidad	EVENTO	20	165.000	3.300.000

COMANDANCIA

ESTORO QUINZU S.A.I.
RUC: 80067515 - 9

CONTRATO N° 99/2020 EN EL MARCO DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA N° 17/2020 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL BLOQUE DE TERAPIA INTENSIVA DEL HOSPITAL CENTRAL DE POLICÍA Y HOSPITAL DE POLICÍA SANTA ROSA EN LA CIUDAD DE CORONEL OVIEDO"- ID N° 382775.

70	Servicio de mantenimiento o reparación de equipos y sistemas de protección contra incendios	Unidad	EVENTO	10	210.000	2.100.000
71	Servicio de mantenimiento o reparación de equipos y sistemas de protección contra incendios	Unidad	EVENTO	100	165.000	16.500.000
72	Mantenimiento y reparación de carteles	Unidad	EVENTO	70	90.000	6.300.000
73	Mantenimiento y reparación de carteles	Unidad	EVENTO	10	90.000	900.000
74	Mantenimiento y reparación de carteles	Unidad	EVENTO	40	90.000	3.600.000
75	Mantenimiento y reparación de carteles	Unidad	EVENTO	20	90.000	1.800.000
76	Motobomba de agua	Unidad	EVENTO	1	18.750.000	18.750.000
77	Reparación de cerco perimetral	Metro lineal	EVENTO	150	187.500	28.125.000
78	Servicio de mantenimiento y reparación de portón metálico	Unidad	EVENTO	1	375.000	375.000
79	Servicio de mantenimiento y reparación de portón metálico	Metros cuadrados	EVENTO	15	412.500	6.187.500
80	Restauración o reparación de pisos	Metros cuadrados	EVENTO	200	16.875	3.375.000
81	Restauración o reparación de pisos	Metros cuadrados	EVENTO	200	24.000	4.800.000
82	Restauración o reparación de pisos	Metros cuadrados	EVENTO	200	63.750	12.750.000
83	Restauración o reparación de pisos	Metros cuadrados	EVENTO	580	24.375	14.137.500
84	Restauración o reparación de pisos	Metros cuadrados	EVENTO	580	135.000	78.300.000
85	Mantenimiento y reparación de carteles	Unidad	EVENTO	1	2.998.089	2.998.089
86	Mantenimiento y reparación de carteles	Unidad	EVENTO	1	2.850.000	2.850.000
87	Mantenimiento y reparación de carteles	Unidad	EVENTO	1	5.625.000	5.625.000
88	Mantenimiento y reparación de carteles	Unidad	EVENTO	2	2.625.000	5.250.000
89	Mantenimiento y reparación de carteles	Unidad	EVENTO	1	2.250.000	2.250.000
90	Mantenimiento y reparación de carteles	Unidad	EVENTO	1	2.100.000	2.100.000
91	Mantenimiento y reparación de carteles	Unidad	EVENTO	1	2.625.000	2.625.000
92	Mantenimiento y reparación de carteles	Unidad	EVENTO	1	2.625.000	2.625.000
93	Mantenimiento y reparación de carteles	Unidad	EVENTO	200	67.500	13.500.000
94	Mantenimiento y reparación de carteles	Unidad	EVENTO	10	262.500	2.625.000
95	Servicio de pintura de exteriores	Metros cuadrados	EVENTO	300	52.500	15.750.000
96	Servicio de pintura de exteriores	Metros cuadrados	EVENTO	15	52.500	787.500
Precio Total						**920.513.924**

DESIERO GUAZU S.A.
RUC: 80067513 - 9

CONTRATO N° 99/2020 EN EL MARCO DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA N° 17/2020 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL BLOQUE DE TERAPIA INTENSIVA DEL HOSPITAL CENTRAL DE POLICÍA Y HOSPITAL DE POLICÍA SANTA ROSA EN LA CIUDAD DE CORONEL OVIEDO"- ID N° 382775.

El monto total del presente contrato asciende a la suma de G. 920.513.924 (Guaraníes novecientos veinte millones quinientos trece mil novecientos veinticuatro), para el Lote N° 01.

El proveedor se compromete a proveer los bienes y suministrar los servicios a la contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del contrato.

La contratante se compromete a pagar al proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio del contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Contractuales.

7. VIGENCIA DEL CONTRATO

Este contrato tendrá de vigencia hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones.

9. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

La administración del contrato estará a cargo de: Tesorería Actividad 07 Asistencia Integral al Personal Policial.

COMANDANCIA

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10 % del monto total del contrato, con vigencia al 31 de enero del 2021.

10. CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA

El adjudicado deberá en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.
En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

11. MULTAS

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos

OSTARO GUAZU S.A.
RUC 80067515 - 9

CONTRATO N° 99/2020 EN EL MARCO DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA N° 17/2020 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL BLOQUE DE TERAPIA INTENSIVA DEL HOSPITAL CENTRAL DE POLICÍA Y HOSPITAL DE POLICÍA SANTA ROSA EN LA CIUDAD DE CORONEL OVIEDO"- ID N° 382775.

de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

12. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Contractuales de este pliego de bases y condiciones.

13. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Contractuales.

14. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Asunción República del Paraguay a los 05 días del mes de AGOSTO del año 2020.

ESTERO GUAZU S.A.
RUC: 80067513 - 9

VERONICA QUINTANA MARCELLI
Cédula de Identidad N° 3.878.789
Representante Legal

FRANCISCO RESQUIN CHAMORRO
Comisario General Comandante
Comandante de la Policía Nacional